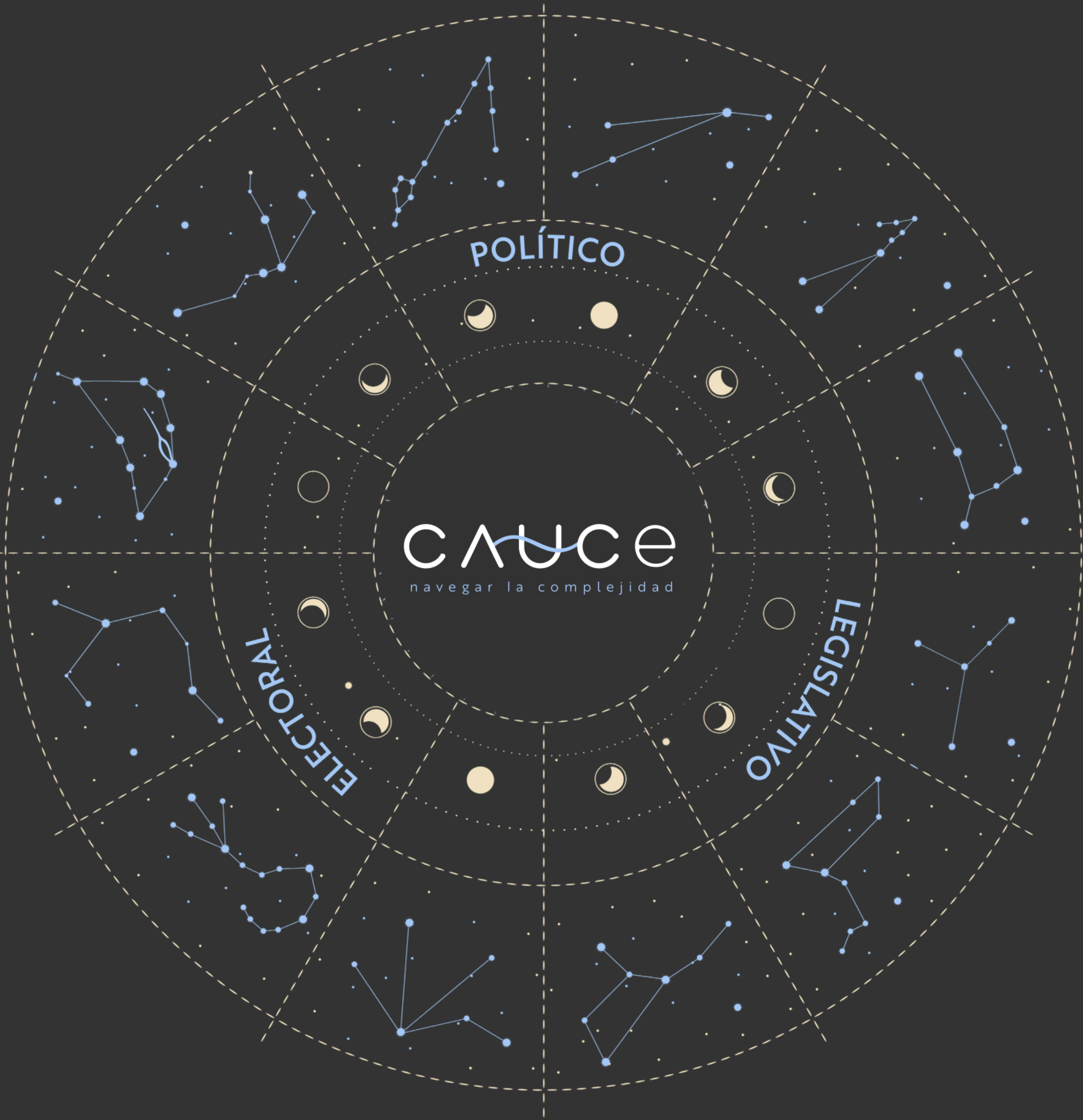


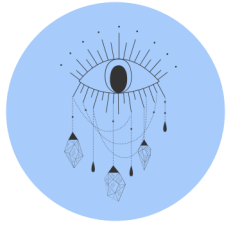
EL HORÓSCOPO DE CAUCE

EDICIÓN # 38 - 15 DE SEPTIEMBRE



SEMANA 38 DE 52





LECTURA POLÍTICA

PRIMER BALANCE ENTRE CRISIS

Para hacerle frente a la devastación del terremoto, De la Espriella expidió un conjunto de 11 decretos amparados en la emergencia económica. Este paquete crea el patrimonio autónomo Fondo Milagro para centralizar recursos, otorga liquidez y flexibilidad crediticia a los mandatarios locales, amplía el alcance de Obras por Impuestos, flexibiliza el uso de fondos pensionales regionales, entre otros.

Justamente atravesado por esta coyuntura, el presidente también enfrentó su primer balance de favorabilidad. La encuesta de Atlas Intel y Bloomberg ubica a De la Espriella con un 52% de aprobación y un 43% de rechazo. Aunque arranca con un nivel de desaprobación que duplica al de Gustavo Petro en su momento, se posiciona como el líder político con la imagen positiva más alta del país.

EL MAPA PARA RESTREPO

A través del decreto 1373, De la Espriella asignó a José Manuel Restrepo tres funciones clave: coordinar la política económica, liderar la inserción estratégica del país en el exterior y simplificar el aparato público. Esta delegación oficial traza el alcance de sus deberes e incluye la organización de las Semanas Milagro para atraer financiamiento internacional, así como la vocería oficial de Colombia en la Asamblea General de la ONU.

Sobre esta base regulatoria, Restrepo expuso los cinco retos que asumirá. Sus labores contemplan suprimir normas y trámites innecesarios para agilizar el Estado, gestionar oportunidades laborales para dos millones de jóvenes, impulsar proyectos de energía vinculados a inteligencia artificial, buscar un crecimiento del PIB del 6% y administrar un banco de 170 iniciativas valoradas en \$600 billones para “venderle Colombia al mundo”.

GUILLOTINA AL DANE

De la Espriella declaró insubsistente al director del DANE, Ricardo Valencia, con solo tres semanas en el cargo. La gota que llenó el vaso fue afirmar que la entidad no halló evidencia de manipulación de datos en la gestión anterior, además de “saltarse” la directiva presidencial que exige el aval de la Casa de Nariño para dar ruedas de prensa. La salida de Valencia, quien será reemplazado por Juan Manuel Alvarado, enciende las alarmas sobre la autonomía de la entidad y evidencia un ya acostumbrado veto político en los altos cargos.

LOS PRECIOS NO CEDEN

El DANE pasó factura: la inflación anual saltó al 6,24% en agosto, la cifra más alta desde julio de 2024 que consolida una racha al alza desde febrero. En el primer mes completo de De la Espriella, el costo de vida mensual cerró en 0,39% y superó las cuentas de los analistas, impulsado por el golpe en alimentos, alojamiento y electricidad. Aunque el aumento no se sintió en los precios en ciudades afectadas por el terremoto como Pereira y Cali, el dato pone en aprietos al Banco de la República, atrapado entre subir tasas contra la ecalada o bajarlas para empujar la reconstrucción.

FRENAZO A LA REPATRIACIÓN

El Gobierno publicó un borrador de decreto para desmontar la norma del gobierno Petro que obligaba a los fondos privados a mantener máximo el 30% de sus inversiones en el exterior. El decreto buscaba incentivar la inversión local pero, según un análisis de La Silla Vacía, gran parte de estos fondos se iría a comprar deuda pública y amenazaba con reducir los rendimientos del ahorro de los cotizantes. Con este paso, De la Espriella suma otra derogatoria clave en su inicio de gestión, concentrada en revertir decisiones del gobierno anterior.



LECTURA LEGISLATIVA

PASA EL PRIMER PULSO

El Congreso le dio el primer empujón al Presupuesto General de la Nación de 2027, que quedó aprobado en las Comisiones Económicas por \$634,9 billones, tal como lo presentó el gobierno. Son \$89 billones más que el presupuesto vigente de 2026, en un ejercicio que el ministro de Hacienda, Miguel Gómez, llamó de “sinceramiento” de las cuentas públicas.

Ahora viene la pelea por el detalle: las comisiones deberán votar el articulado y los rubros específicos antes del 25 de septiembre, y las plenarias tendrán hasta el 20 de octubre para aprobarlo. El debate ya deja una primera tensión: congresistas de la coalición oficialista están pidiendo más recursos para inversión, que quedó en \$87 billones, mientras el Pacto Histórico intentó bajar el monto total a \$596,6 billones, sin éxito.

DE LA PLAYA AL BANQUILLO

El ministro de Vivienda, Jaime Andrés Beltrán, enfrena su primer gran pulso en el Congreso: una moción de censura por su viaje a Santa Marta mientras el país atendía la emergencia del terremoto. Durante el debate en el Senado, Beltrán ofreció disculpas y defendió que el viaje respondió a razones familiares. La discusión, sin embargo, terminó mezclándose con el pulso entre el Pacto Histórico y el Partido Verde, luego de que Jota Pe Hernández saliera en defensa del ministro y cuestionara a varios congresistas del Pacto. Por ahora, Beltrán cuenta con el respaldo de las principales bancadas de gobierno, pero la suerte de la moción aún está por definirse hoy, 15 de septiembre.

DISPUTA POR LA SEGURIDAD

El decreto de De la Espriella que levanta la suspensión general al porte de armas abrió un nuevo frente político en el Congreso. Mientras sectores del Centro Democrático respaldaron la medida bajo el argumento de la legítima defensa, congresistas del Pacto Histórico y Alianza Verde la cuestionaron por su posible impacto sobre la seguridad y anunciaron acciones judiciales. El debate pone bajo escrutinio el nuevo enfoque de seguridad del Gobierno y anticipa una nueva disputa institucional.

CARTAS SOBRE LA MESA

El Gobierno empieza a poner sobre la mesa su hoja de ruta legislativa. Un documento de siete páginas del Ministerio del Interior, conocido por El Espectador, revela las primeras iniciativas que buscará negociar con el Congreso: mayor presencia del Estado en las regiones, nuevas reglas de transparencia para la relación con los congresistas y medidas para acelerar la reconstrucción tras el terremoto. La propuesta también busca darle a Barranquilla el carácter de “capital alterna” y crear delegados regionales con participación en proyectos de gran envergadura. En transparencia, el Gobierno plantea hacer trazables los intereses, financiación de campañas, proyectos territoriales y actividades de cabildeo de los legisladores. Para la emergencia, propone facilitar obras de agua, energía y saneamiento y establecer reglas para intervenir cementerios afectados por el sismo. Más que una agenda cerrada, el documento muestra las cartas iniciales con las que Lara y De la Espriella llegan a negociar con el Capitolio.

